



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 037

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/04/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	
68001 31 10 002 2017 00343 00	Verbal Sumario	AURA PATRICIA DIAZ ARCILA	WILLIAM MARTINEZ DOWNS	Auto de Tramite Pone de presente instancia ya fue definida	08/04/2022		
68001 31 10 002 2018 00329 00	Ejecutivo	YOJAY GIMENA LIZARAZO CORONEL	JUAN JOSE CARVAJAL PEÑA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca audiencia conciliación para el 15 de junio de 2022 a las 11:00 a.m. de manera presencial	08/04/2022		
68001 31 10 002 2019 00575 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANA MERCEDES RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	LORENZO BACCA ROPERO	Auto de Obedézcase y Cúmplase Dispone obediencia a lo resuelto or superior que CONFIRMA AUTO que resuelve objeciones a los inventarios y avalúos	08/04/2022		
68001 31 10 002 2019 00575 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANA MERCEDES RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	LORENZO BACCA ROPERO	Auto de Tramite Deniega lo peticionado	08/04/2022		
68001 31 10 002 2021 00072 00	Ordinario	SONIA PATRICIA PRIETO ESTEBAN	LEIDY XIOMARA GARZA ACOSTA	Auto que Ordena Requerimiento Adiciona auto asesorio_ Requiere cumplimiento de carga procesal conforme Art. 317 del CGP	08/04/2022		
68001 31 10 002 2021 00177 00	Ordinario	JAKELINE GARCES ESTEVEZ	RODOLFO USEDA CASTAÑO	Auto que Aprueba Costas Aprueba liquidación de costas procesales	08/04/2022		
68001 31 10 002 2021 00329 00	Jurisdicción Voluntaria	MARTHA LUCIA GONZALEZ RUEDA	MARTHA RUEDA DE GONZALEZ (Presunta Interdicta)	Auto de Tramite Requiere allegar registro civil de defunción o indicar lugar de inscripción	08/04/2022		
68001 31 10 002 2022 00049 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	AMDC	Auto de Tramite Ordena devolver nuevamente_ Compulsar ante Ministerio Público	08/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/04/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ
SECRETARIO**